Fina	ncie	era j	con	OULTRASAN		INFC	RM	E DE	A۷	/AL	ÚΟ	C	OMER	CIAL	. U	RBA	NO			
INFORMACIÓN BÁSICA													NUM	IERO A	VAL	ÚΟ	FC 2023 - 038			
		CC	OPER	ATIVA DE A	HORRO	Y CRÉ	DITO	DE SAI	NTAN	DER	FINA	NCII	ERA CON	IULTR/	ASAN	١				
Nombre del Solicitante	Y.	ANET	H AF	ANADOR CA	AMARG	GO Tipo CC Identificación					Número Identificación				36.451.475					
Fecha de la Visita	F	Febrero 9 de 2023				Fecha del Informe Febrero 10 de 20				202	23	Zona			Centro					
Departamento	S	antan	der			Ciudad Bucaramanga								Cd	ód. DA	NE 68 - 001				
Dirección	Calle	37 N	° 14 -	66		!											•			
Conjunto/Edificio																				
Metodología V	aluato	ria	Métoc Merca	lo Comparadado.	ción o de	de Objeto Avalúo Garantía Hipo					lipot	tecaria	tor U	lbic.	Urbano					
Justificación n	netod	ología	l							ı	Latitu	d cc	oordenada Y Long				gitud coordenada X			
Resolución 62	0/200	)8 IG <i>A</i>	AC.	, ,							07	7° 1	0′ 4.11"		<u> </u>		73° 12' 7.02"			
ofertas o trans	Método de Comparación o de mercado: Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.																			
INFORMACIÓN	l DEL	BARE	RIO																	
Estrato	Tre	S		Legalidad	Si	Topografía Plano							ansp	orte	Público					
SERVICIO	S PÚE	BLICO	S																	
ítem	Se	ctor	Predi	USO PREI	OMINA	NTE BA	RRIO	VÍAS	DE A	CCE	SO			AN	IOBL	AMIEN	TO URBAI	NO		
Acueducto	_ _	Χ		Industria							Par	rques Arborización								
Alcantarillado		Χ		Vivienda		Pavimentad				X	Paradero			Χ	Alan	nedas				
E. Eléctrica	_ _	Χ	Χ	Comercio	1	X Sardineles					р	X Z. Verdes								
Gas Natural	_ _	Х		Otro		┚┖		Ander	nes		X	Cic	lo rutas							
Telefonía		Х		Seguridad	l del sec	tor	I	ector no unidad.	tiene	prob	lemas	s de	delincue	ncia co	mún	que a	fecten el b	iene	star de	la
Perspectivas d	e Valo	orizaci	ión																	
La perspectiva	a de v	aloriz	ación	se considera	modera	ada.														
INFORMACIÓN	l DEL	INMU	EBLE																	
Tipología	Edifi Come		- 11	stema tructural	E	Estructura en concreto T. Inmueble Loca				ocal	B-20	Catas	tral	68 - 001 - 01 - 01 - 0138 - 0117 - 902						
Uso Co	mercia	al	Ár	ea Privada C	onstruic	uida m2 9,40						Coeficiente de propied					ad 0,13%			
M. Inmob. Pri	ncipal	1	30	0 - 216162							l									
Núm. Escritura hipoteca.	a	181	14	Núm. Notarí	а	Quinta		Fecha	27	-abr.	-15		Ciudad	•	Вι	ucaran	nanga			
Linderos. Registrados en la escritura pública (RPM) 3709 del 27/05/1994 notaria tercera de Bucaramanga.																				
INFORMACIÓN DEL CONJUNTO																				
Número de aptos 0 Vetustez (Años) 28																				
Estado de Construcción Bueno Estado Conservación Bueno																				
Terminado	<del>-</del>	Х	Tern	ninada	Ī	Ciment	ación	Ci	clópe	o en o	concr	eto		arad	os					
Sin Terminar			En C	Obra						Irre	gularidad altura Normal									
Remodelado Avance (%)					Cubierta Placa aligerada Irr				Irre	egularidad planta				Normal						

INI	INFORMACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN - DEPENDENCIAS - LOCAL B-20 - PRIMER PISO																		
	El local B-20, se compone área de atención al público y bodega.																		
Daños previos Ninguno.							Ventilac	ión	Buena		Iluminación			Buei	na				
IN	FORMACIÓ	N DE LA	CONST	RUCCIO	ÓN - ACAB	ADOS IN	IMUEBLE	- E	STADO										
Pis	sos	Bueno	Bueno Muros Bueno					Carp. Metal	Bueno		Cocina								
Те	chos	Bueno Carp. Madera				Baños													
IN	FORMACIÓ	N DE LA	CONST	RUCCIO	ÓN - ACAB	ADOS IN	IMUEBLE	- C	ALIDAD										
Pis	Pisos Intermedio Muros		os	Interme	edio		Carp. Metal	Interm	edio		Cocina								
Te	chos	Interme	edio	Carp	p. Madera				Baños										
INFORMACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN - DOTACIÓN																			
Po	ortería		No		alón de euniones		No		A. Acon. Central		No	No		Club House			lo		
Ju	egos Niño	S	No	Bi	cicletero		No	Ī	Eq. Presión Co	ns	No	Z.Verde				N	lo		
Ci	tófono		No	Вс	omba Eyect	ora	Si	Ī	Tanque Agua		Si	Gj. Visitan			ntes	N	lo	ĺ	
Ca	ncha Mult		No	Sh	nut Basuras	;	No	[	Piscina niños		No		Gimnas		)	N	lo		
Go	lfito		No	Pi	scina		No		Planta Elect.		No		Sala	de c	ine	١	lo		
As	censor		No Núm. Ascens.			No		Turco	No		Sauna No								
Ot	Otros Ninguno.																		
Ac	Actualidad Edificadora																		
ΕI	sector no	presenta	activida	d edific	adora.														
Co	Comportamiento Oferta y Demanda																		
La	investigad	ión de m	ercado i	inmobil	liario para e	este tipo	de inmu	eble	e arroja una of	erta mo	derada.								
Tie	empo Espe	rado Con	nercializ	ación (	(En meses)		12		Factores depreciante	es	Ninguno.								
CC	ONDICIONE	S DE SA	LUBRIDA	AD E IN	MPACTO AN	IBIENTA	\L												
Co	ndiciones	de Salub	ridad		Normal														
lm	Impacto Ambiental Positivo Normal																		
lm	pacto Ami	iental Ne	gativo																
Ро	r Aire		Bası	ura		Inse	guridad			Rui	do		A	guas	Servidas	3			
Ot	ros N	inguno																	
LIQUIDACIÓN AVALÚO																			
		DESCRIF	CIÓN		ÁRE	A PRIVA	DA M2		VALOR INTEG	RAL M2	VALO	R T	OTAL						
	Local B-2	20				9,40		1	\$ 15.022.00	0,00	\$ 141.20	206.800,00							
					ı			T	Valor Total A	valúo	\$ 141.20	206.800,00							
Calificación Garantía Favorable						•													
OE	OBSERVACIONES																		
	El local B-20 - Pasillo B -Primer piso, presenta buen estado de conservación. Se ubica en la sección de zapatería, costado izquierdo de la rampa de acceso al segundo piso, local esquinero. El edificio San Andresito Centro P.H. se compone de 547 unidades comerciales.																		
VI	VIABILIDAD DE ASEGURABILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN																		
	Sujeto a las políticas crediticias de la entidad.																		

## CONCEPTO FINAL DE VIABILIDAD COMERCIAL El valor del inmueble se determinó por una evaluación prudente de la comercialización futura del inmueble, teniendo en cuenta los aspectos del inmueble sostenibles a largo plazo, las condiciones del mercado normales y locales, el uso actual y los usos alternativos del inmueble. El valor del avaluó adoptado se ajusta a inmuebles de estas características. Sujeto a las políticas crediticias de la entidad. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA QUE REALIZA EL AVALÚO Calle 10 N° 34 - 15. Ed Torre de Pinos P.H. B. Los Pinos. Bucaramanga. Contacto 301 6593749 / 316 7739363 TASAVALUOS ING SAS RAFAEL RUBIO CARVAJALINO Perito Avaluador 91.215.326 CC / NIT 12 Registro RAA 91215326/30/08/2017 Firma Perito avaluador Vobo Gerente FOCRE 098 DESCRIPCIÓN CONSULTA NORMATIVIDAD (EOT, PBOT, POT) Municipio de Bucaramanga. POT Acuerdo municipal 011 del 28/05/2014 Uso principal: Múltiple. M -1. Múltiple de Centralidad. Tratamiento Urbanístico: Renovación TRA-2 Reactivación Uso Actual del Inmueble: Comercial Estrato: Tres (3). INFORMACIÓN GRAFICA AMB # 8 4 0 i 7 = T &



IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO Y DEL LOCAL B-20

Firma Perito Avaluador

1-dic-18 FO CRE 098

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

# MAPA DE LOCALIZACIÓN



# UBICACIÓN DEL EDIFICIO SAN ANDRESITO CENTRO



## FACHADA EDIFICIO





VÍA DE ACCESO

1-dic-18 FO CRE 098

# REGISTRO FOTOGRÁFICO





LOCA B-20





LOCA B-20



BODEGA

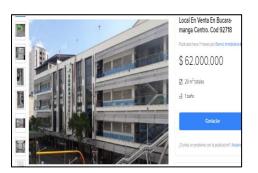


1-dic-18 FO CRE 098

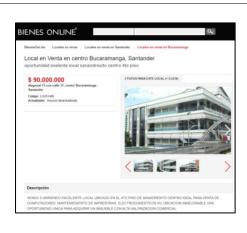
ANEXO MEMORIAS DE CALCULO											
COMPARACION DE MERCADO INMOBILIARIO											
FEBRERO DE 2023											
DIRECCION Y TIPO	RECCION Y TIPO AREA INTEGRAL M2 VALOR OFERTAS FACTOR DE HOMEG % VALOR OFERTAS DEPURADAS OBS FUENTE										
San Andresito Centro - Local - 2 Piso	6.00   \$.62.000.000.00   3%				El local presenta buen estado de conservación.	\$ 10.023.333,33					
San Andresito Centro - Local - 2 Piso	12,00 \$ 145.000.000		5%	\$ 137.750.000,00	El local presenta buen estado de conservación.	https://fincaraiz.c om.co/	\$ 11.479.166,67				
San Andresito Centro - Local - 4 Piso	800   \$90,000,000,00   5%				El local presenta buen estado de conservación.	https://www.biene sonline.co/	\$ 10.687.500,00				
	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE VARIACION									
OBSERVACIONES. Las o	efertas se localizan e	n el edificio San Andres	ito Centro P.H.		\$ 10.730.000,00	\$ 728.846,60	6,79%				
	VALOR INTEGRAL M2 \$10.73										
	FACTOR COMERCIALIZACION- 1° PIS										
Till !	VALOR INCREMENTO										
RAFAEL RUBIO CARVA	40%	\$ 4.292.000,00									
91215326	91215326 VALOR INTEGRAL ADOPTADO M2										
REGISTRO R.A.A. AVAL-	91215326/30/08/2	017	Código QR								
1-dic-18	1-dic-18										



# INFORMACIÓN DE LAS OFERTAS







# **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

Declaro bajo gravedad de juramento que: **PRIMERO:** De conformidad con el artículo 226 de la ley 1564 de 2015. **SEGUNDO:** que con la firma del dictamen mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional, actuando de manera libre y espontánea. **TERCERO:** Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir esta declaración, asimismo no estoy en curso de las causales contenidas en el artículo 50 de la misma ley. **CUARTO:** Que conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal. **QUINTO:** Que el dictamen rendido por el suscrito de fecha 10 de febrero de 2023, corresponde a mi real saber y entender en determinar el valor comercial de un inmueble urbano, LOCAL B -20, primer piso, ubicado en el edificio San Andresito Centro P.H., calle 37 No. 14 - 66, barrio Centro, municipio de Bucaramanga. Matricula inmobiliaria: 300 – 216162; Código catastral: 68-001-01-01-0138-0117-902. **SEXTO:** 

Me identifico personalmente y profesionalmente.

NOMBRERafael Rubio CarvajalinoDOCUMENTO DE IDENTIDAD91.215.326 BucaramangaFECHA DE NACIMIENTO:2 de septiembre de 1.961

**LUGAR DE NACIMIENTO:** Puerto Wilches **ESTADO CIVIL:** Separado.

**REGISTROS PROFESIONALES:** Registro Abierto de Avaluadores "R.A.A"

- Aval-91215326

DIRECCIÓN: Calle 10 N° 34 - 15, Torre 3-

Apartamento 704 – Edificio Torres de Pinos, barrio Los Pinos, municipio de

Bucaramanga.

**TELÉFONOS:** Celular 301 6593749

**E-MAIL:** rafaelrubiocarvajalino@gmail.com

CIUDAD: Bucaramanga.

**SÉPTIMO:** Que, si bien me desempeñe por alrededor de 10 años como auxiliar de la justicia en las especialidades de perito avaluador, en los diferentes Juzgado de la ciudad, no cuento con una lista de publicaciones de estas experticias relacionadas con la materia de peritaje. **OCTAVO:** Que la lista de casos en los que fui asignado como perito para la elaboración de Dictámenes periciales en los últimos años fueron:

JUZGADO O DESPACHO JUDICIAL	RADICACIÓN DEL PROCESO	PARTES	APODERADOS	PROCESO
Tribunal Superior de Bucaramanga. Sala Civil-Familia	68001-31-03- 010-2015- 00243-01 (008/2019).	Dte: Ricardo Amaya Liévano y Henry Gonzalo Ruíz Urdaneta.		Expropiación.

		Ddo: Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga		
Juzgado primero de ejecución civil del circuito	N° 2011-00411- 01	Dte: Cesar Augusto Hernández Calderón. Ddo: Luis Orlando Caro Páez	María Cristina Ortega	Ejecutivo Mixto.
Juzgado tercero civil del circuito de Bucaramanga	N° 2013-0043- 107	Dte: Bancolombia. Ddo: Conien SR Ltda.	Marisol Vega y Mónica Prada	Embargo Ejecutivo.
Juzgado cuarto civil del circuito de Bucaramanga	N° 2011-0018- 701	Dte: Zoraida Ballesteros de Reyes. Ddo: Jorge Sánchez.		Embargo Ejecutivo.
Juzgado tercero de ejecución civil municipal.	2007-0007-401	Dte: Cristian Salazar Hernández. Ddo: Jhon Any Suarez Carreño y otro	Diego Armando Badillo Hernández.	Ejecutivo Singular.
Juzgado cuarto civil municipal de ejecución de sentencias de Bucaramanga	2008-0027-501	Dte: Rosa E Prada de Ferreira Ddo: María Zorayda Azuero Riveros		Ejecutivo Singular.
Juzgado segundo civil del circuito de ejecución de sentencias de Bucaramanga	2017-00080-01	Dte: Custodio Pico Ardila Ddo: Édison Carvajal Mulato		Ejecutivo Hipotecario
Juzgado primero de ejecución civil municipal Bucaramanga	2007-00618-01	Dte: Luz Marina Martínez García Ddo: Maritza Emilia Castellar Otalvarez y otros		Ejecutivo Singular
Juzgado tercero de ejecución civil municipal Bucaramanga	2014-00067-01	Otte: Leonor Ortega de Barragán Ddo: Rafael Arturo Meza Flórez		Ejecutivo Hipotecario

**NOVENO:** Que para la realización de la experticia recibí la información suministrada por Financiera Comultrasan. **DÉCIMA:** Que actualmente me desempeño como avaluador en las trece categorías certificados por la ANA-RAA, afiliado a La Lonja de Propiedad Raíz de Santander, además avaluador particular e independiente. **DÉCIMA PRIMERA:** Que el informe valuatorio que acompaña

la presente declaración en cuanto a los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones empleados no se diferencian respecto a peritajes similares rendidos en anteriores informes por el suscrito; que, dentro del desarrollo de la experticia, se observa el método y los fundamentos técnicos y como se formalizo la solicitud requerida por la parte interesada del Peritaje. **DÉCIMA SEGUNDA:** Que el informe valuatorio que acompaña la presente declaración en cuanto a los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones empleados no son diferentes del ejercicio regular de mi profesión u oficio de valuador.

Manifiesto, que todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto firmo, este documento a la fecha de febrero 10 de 2023.

RAFAEL RUBIO CARVAJALINO CC. 91.215.326 Bucaramanga

R.A.A – AVAL 91215326 Teléfono 311 8986097

Ciudad: Bucaramanga

## Certificado afiliación a Lonja Propiedad Raíz de Santander



CD-0002-23

# LA CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER Afiliada a Fedelonjas

## HACE CONSTAR QUE:

El señor RAFAEL RUBIO CARVAJALINO identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 91.215.326 expedida en Bucaramanga, es Miembro Inscrito -Avaluador, desde el 19 de octubre de 2011, según consta en el Acta de Consejo Directivo Nº 460.

El señor Rubio Carvajalino participa activamente en los Comités Multidisciplinarios de Revisión de Avalúos programados por nuestra Entidad, y como Avaluador Designado en los Avalúos Corporativos que realiza la Lonja de Propiedad Raíz de Santander, en las especialidades de avalúos urbanos, rurales, maquinaria y equipo y especiales. Igualmente, ha participado en la valoración de avalúos urbanos bajo los estándares Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF 13 o IFRS

A la fecha no ha estado incurso en ningún tipo de sanción disciplinaria por parte de la Corporación Lonja de Propiedad Raíz de Santander.

La presente se expide por solicitud del interesado y para constancia se firma en Bucaramanga, a los tres (03) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

JULIO CESAR ARDILA Director Ejecutivo

Carrera 35 No. 46-31 - Bucaramanga - Colombia
 www.lonjadesantander.com
 (7) 657 4416 - 657 1511 - 647 6299

## Certificado ANA-RAA







IN de Validación: b1170ad5

#### Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA NIT: 900796614-2

# Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) RAFAEL RUBIO CARVAJALINO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 91215326, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 28 de Agosto de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-91215326.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) RAFAEL RUBIO CARVAJALINO se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

#### Alcance

Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o
parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de
expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
28 Ago 2017

Régimen de Transición
Régimen de Transición
Régimen Académico
Regimen Académico

## Categoría 2 Inmuebles Rurales

#### Alcanc

 Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
28 Ago 2017

Régimen de Transición
Fecha de actualización
30 Ene 2020

Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

#### Alcance

 Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción Regimen
12 Feb 2020 Régimen Académico

Página 1 de 5









#### Categoría 4 Obras de Infraestructura

#### Alcance

· Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción 12 Feb 2020

Regimen Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

#### Alcance

· Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción 12 Feb 2020

Regimen Régimen Académico

#### Categoría 6 Inmuebles Especiales

#### Alcance

· Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción 12 Feb 2020

Regimen Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

#### Alcance

• Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores,camiones y remolques, motocicletas, motociclos, motociclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción 28 Ago 2017

Régimen de Transición

Fecha de actualización 30 Ene 2020

Regimen Régimen Académico







idación: b1170ad5

## Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

#### Alcance

· Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción 12 Feb 2020

Regimen Régimen Académico

## Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

#### Alcance

Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.

Fecha de inscripción 12 Feb 2020

Regimen Régimen Académico

#### Categoría 10 Semovientes y Animales

Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Regimen Régimen Académico

## Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

· Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción 12 Feb 2020

Régimen Académico

## Categoría 12 Intangibles

Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.









Fecha de inscripción 12 Feb 2020

Regimen Régimen Académico

## Categoría 13 Intangibles Especiales

#### Alcance

• Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción 12 Feb 2020

Regimen Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia;

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Urbanos con el Código URB-0214, vigente desde el 01 de Agosto de 2015 hasta el 31 de Agosto de 2017, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales con el Código RUR-0143, vigente desde el 01 de Agosto de 2015 hasta el 31 de Agosto de 2017, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil con el Código MYE-0021, vigente desde el 01 de Diciembre de 2015 hasta el 31 de Agosto de 2017, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

## Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER

Dirección: CALLE 40 #27-56. ED. COMAGISTERIO IV.

Teléfono: 3016593749

Correo Electrónico: rafaelrubiocarvaialino@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar de Avalúos y Liquidación - Corporación Técnica y Empresarial Kaizen







PIN de Validación: b1170ad5

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) RAFAEL RUBIO CARVAJALINO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 91215326.

El(la) señor(a) RAFAEL RUBIO CARVAJALINO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



#### PIN DE VALIDACIÓN

b1170ad5

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Febrero del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma:

Alexandra Suarez Representante Lega

# **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

- Los honorarios del valuador no inciden en ningún aspecto sobre el informe ni sobre el avalúo.
- Este avalúo tiene una vigencia de un (1) año contado a partir de la fecha de su elaboración, salvo que las condiciones físicas del activo y del entorno o las condiciones de mercado, económicas, políticas y características particulares cambien en este lapso de tiempo, o por la construcción de mejoras o la ocurrencia de un evento extraordinario.
- ➤ El valuador deja expresa constancia que a la fecha no tiene ni ha tenido interés actual o contemplado con el dueño ni en los bienes descritos, y que cumple con los requerimientos éticos y profesionales contemplados dentro del Código de Conducta del IVSC (International Valuation Standard Committee Comité de Normas Internacionales de Valoración).
- ➤ El valuador no será responsable por aspectos de naturaleza legal que afecten el bien inmueble, a la propiedad valuada o el titulo legal de la misma (escritura).
- ➤ En caso de existir diferencias en las áreas; éstas deberán corregirse de acuerdo a los valores estimados en el presente informe. El valuador no se responsabiliza por cualquier diferencia que en el proceso del avalúo se encuentre entre las dimensiones efectivas y las consignadas en las escrituras o documentos suministrados.
- ➤ El presente avalúo no tiene en cuenta para la determinación del valor, aspectos de orden jurídico de ninguna índole.
- ➤ Los conceptos y valores determinados en este avalúo están fundamentados en bases teóricas, que nos permiten tener una apreciación del valor del inmueble.
- Se asume que los títulos de propiedad, consignados en las escrituras y matrícula inmobiliaria son correctos como también toda la información contenida en los documentos suministrados por el interesado.
- ➤ El presente avalúo está sujeto a las condiciones actuales del país y a la normatividad vigente en el municipio, en sus aspectos socioeconómicos, jurídicos, urbanísticos y del mercado, cualquier cambio o modificación en dicha estructuración alterará la exactitud de dicho avalúo.
- ➤ El informe de valuación es confidencial para las partes, hacia quien está dirigido o sus asesores profesionales, para el propósito específico del encargo; no se acepta ninguna responsabilidad ante ninguna tercera

parte, y no acepto ninguna responsabilidad por la utilización inadecuada del informe.

- ➤ Los análisis de valores del mercado inmobiliario para este tipo de inmuebles son analizados y cuantificados con base en la oferta, demanda, valoraciones y transacciones recientes en el sector.
- VALOR HIPOTECARIO: El valor del inmueble determinado por un Valuador que realice una evaluación prudente de la comercialización futura del inmueble, teniendo en cuenta los aspectos del inmueble sostenibles a largo plazo, las condiciones de mercado normales y locales, el uso actual y los usos alternativos del inmueble. En la determinación de valor hipotecario no se podrán tener en cuenta los elementos especulativos. El valor hipotecario deberá documentarse de forma transparente y clara. El valor hipotecario es una de las tantas técnicas de análisis de riesgos, que puede utilizarse para calcular el peso del riesgo a la garantía hipotecaria que tiene una entidad financiera de acuerdo con las directivas. (Tomado de: NTS S 02).
- Se prohíbe la publicación parcial o total de este informe sin la autorización escrita del valuador.